

SÍNTESIS Y REFLEXIÓN SOBRE VIDA Y DESTINO

[Un libro de Fernando Lorente López o.h. que recuerda y celebra, el primer centenario del fundador y director de la Escolanía Hospitalaria del Sagrado Corazón de Jesús en Ciempozuelos. Madrid].

José Ramón Pérez Acosta o.h.*

Fecha de recepción: 15.08.2011

Fecha de aceptación: 19.09.2011

Resumen

El año 2010 se cerró la conmemoración de la fundación de la Escolanía del Sagrado Corazón de Jesús de Ciempozuelos. Con esta ocasión Fernando Lorente López o.h. publica su obra Vida y Destino.

En este artículo-homenaje, se hace un intento de resumen de cuanto en esta obra se ha plasmado con prolijidad. No es una reseña del libro sino que es una expresión de reconocimiento a dos personas y a una institución: las personas son Juan Jesús Adradas o.h. fundador de la Escolanía como medio de formación para jóvenes candidatos y el propio Fernando Lorente o.h. gran entusiasta, admirador y promotor de la formación plasmada en los jóvenes; la institución es la Escolanía, mejor las Escuelas Apostólicas que han sembrado las diversas áreas de la Orden Hospitalaria de numerosos alumnos que se han formado en ellas, tanto para la vida religiosa como para su propia vocación cristiana.

Se dejan en el ambiente del artículo, el acierto de la labor desempeñada en este tipo de centros, así como el interrogante de la oportunidad o tacto en la apertura de nuevos caminos dentro de la Pastoral Juvenil Vocacional de la actualidad.

Palabras clave: Escuelas Apostólicas; vocación; pastoral juvenil vocacional.

Abstract

In the year 2010 was closed the commemoration of the founding of the Apostolic School of the Sacred Heart of Jesus of Ciempozuelos. On this occasion Fernando Lopez Lorente O.H published its Life and Destiny.

* Diplomado en Teología, UPS. Enfermero, UCM. Superior del Hospital y Centro Psicopedagógico San Juan de Dios de Santa Cruz de Tenerife. JoseRamon.Perez@sjd.es

In this article, tribute, an attempt is made as summarized in this work has been translated neatly. There is not a review of the book but is an expression of appreciation to two individuals and one institution: people are: Juan Jesus Adradas O.H. the founder of the Apostolic School as a means of training young candidates and Fernando Lorente O.H. himself great fan, an admirer and promoter reflected in training young people, the institution is the School, better to say the Apostolic Schools who have planted several areas of the Hospitaller Order of numerous students who have been trained in them, both for religious life and as Christian vocation.

It is felt in the environment of the article, the success of the work done in these centers, as well as the question of the opportunity or touch in the opening of new roads within the Vocational Pastoral of the Youth of today.

Keywords: Apostolic Schools, vocation, vocational youth pastoral.

Introducción

Hace cien años se abrió un campo de siembra hospitalaria en el madrileño pueblo de Ciempozuelos que, por la acción carismática de un verdadero hombre de Dios, Juan Jesús Adradas o.h., beato mártir de la hospitalidad y de la misericordia, hizo posible que cientos de jóvenes encontrasen *Vida y Destino*, descubriesen la razón de su existencia y la vocación al servicio de los más necesitados, en la sociedad civil o en la vida religiosa.

La semilla que comenzaba a germinar allí, se extendió por varios países donde se multiplicaron los Colegios Apostólicos, Escolanías o Seminarios Menores, como los de Francia, Italia, Alemania, Austria, Portugal, Colombia, Australia, Canadá, Inglaterra, Irlanda... y numerosos en el territorio español. Hacer un balance de la trayectoria vocacional y formativa, así como de la influencia que en la Orden Hospitalaria o en la sociedad civil tuvieron todos y cada uno de cuantos se educaron en dichos centros, hubiera sido un hermoso trabajo que acaso pueda realizarse en el futuro. La intención del conocido Fernando Lorente López o.h., autor de este libro, ha sido traer a nuestra memoria una pincelada de cuanto aconteció en otras naciones y en las demás provincias canónicas españolas, sobre todo las de Castilla y de Aragón, y subrayar singularmente lo realizado en la Provincia Bética de Ntra. Sra. de la Paz, en tres lugares bien concretos: Ciempozuelos, Talavera de la Reina y Córdoba.

Han sido muchos años de recopilación de materiales y una etapa final casi frenética, para conseguir tener a tiempo toda la información que

se precisaba para que, a ser posible dentro del año 2010, fecha del centenario de la primera Escuela Apostólica de Ciempozuelos, pudiese publicarse el libro que con tanto entusiasmo y tesón se ha elaborado. Y el objetivo se consiguió.

Ha merecido la dicha esta espera porque al final son 271 páginas, con legible tipo de letra, acaso con unos incrustados muy amplios listados de escolares -ellos han sido los verdaderos protagonistas y les gustará reconocerse- que bien podían haber ido como anexos pero que, el autor ha querido sembrar a lo largo del trabajo, adjuntando algunas fotografías que ilustran el paso por los sitios, por los años y de las personas que han dado vida a este estudio monográfico y, a su vez, exclusivo.

La formación de los jóvenes candidatos

“Los sotanillas”, como así se denominaba hasta los años del Concilio Vaticano a los muchachos que se preparaban para llegar a ser un día hermanos de San Juan de Dios, fueron una fuerza de empuje vocacional importante, con una formación consistente y con una preparación humana, profesional y religiosa digna de la vocación de servicio para la misericordia a la que estaban destinados a consagrarse: ser auténticos religiosos, seguidores fieles del mendigo de Granada y verdaderos samaritanos, capaces de mitigar el dolor de este mundo sembrando amor y ternura.

Los vaivenes sociales y políticos que acontecieron en todo el mundo y también en España a lo largo de estos cien años (1910-2010), pusieron un tinte gris y sombrío al normal desarrollo de las actividades propias de estos centros, que tuvieron que afrontar con dolor pero con firmeza y valentía la prueba de la escasez, del cierre provisional y de las condiciones sociales y limitaciones hasta la plena normalización.

Luego, en tiempos de bonanza social y política, si podemos hablar así, y con unas condiciones económicas mejores y un notable progreso en todos los órdenes, pasado un tiempo de estabilización, evolucionaron positivamente las situaciones sociofamiliares. Sin embargo, las posibilidades y conquistas sociales y culturales vinieron a vaciar los seminarios y espacios vocacionales de los menores llamados al estado religioso, lo que no ha hecho fácil remontar o encontrar nuevos modelos de formación o de desarrollo vocacional en las primeras etapas, con la añadida dificultad de una casi generalizada situación de encontrar más rotos los hogares y las familias, primer germen de toda vocación.

El P. Juan Jesús Adradas

Fue el hombre providencial para iniciar la creativa existencia de las Escuelas Apostólicas en la Orden Hospitalaria, apoyado por el Superior Provincial Andrés Ayúcar o.h., en el pueblo de Ciempozuelos (Madrid). De forma aproximada a la que sigue, describe su vida y su obra Fernando Lorente López o.h.:

Campo, semilla y fruto. Todo fue posible en el pueblecillo de Conquezueta que corresponde a la provincia de Soria, diócesis de Sigüenza. Parece que la población como tal, tiene su origen como atalaya árabe. Está situado en un barranco entre cerros y en terreno regular de calidad, poblado en parte de robles y encinas. Produce cereales, legumbres, hortalizas y pastos. Demográficamente, a finales del siglo XX, contaba con 45 hogares y 151 habitantes. En 1981 contaba con 40 habitantes, pasando a 5 en 2008.

En este lugar, entre otros niños, nació Mariano Adradas (15.08.1878), que sería después religioso de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, con el nombre de Juan Jesús Adradas.

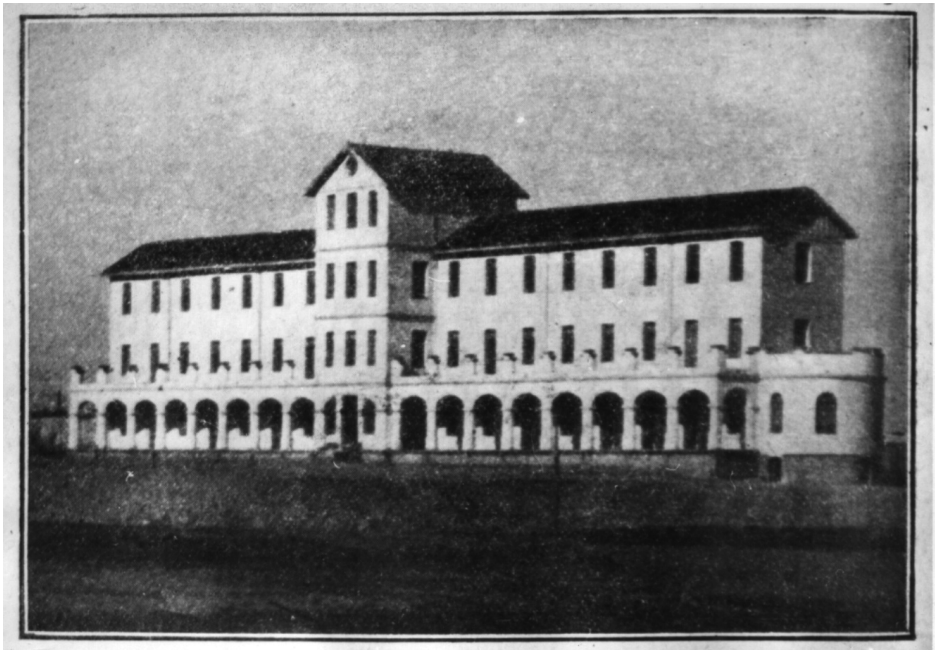
El camino a recorrer. La primera educación y formación moral en el desarrollo de este niño, corrió a cargo de sus padres. Desde las primeras letras, destacaba sobre sus compañeros por su agudeza de ingenio e inteligencia clara. A la edad de diez años ingresó en el seminario de Sigüenza. Supo compaginar la responsabilidad de sus estudios con el testimonio de vida a su consagración sacerdotal. Recibió la sagrada orden del presbiterado en 1903. Estos fueron los designios del joven e inteligente sacerdote, pero los de Dios eran muy diversos. “El hombre traza su camino, pero Dios es quien dirige sus pasos” (Prov. XVI, 99).

La vocación religioso-hospitalaria. Este joven e inteligente sacerdote encontró la llamada “sígueme” por uno de esos caminos firmes y decisivos que Dios dirige a todos, sin más rodeos. En 1904 se trasladó al Seminario de Zaragoza con intención de hacer los grados y doctorarse en Teología y Derecho Canónico para opositar después a canonjía. Viviendo esta ilusión, visitó el centro Psiquiátrico de Ciempozuelos que en esta ciudad dirigían los hermanos de San Juan de Dios, siendo atendido por el superior. Al despedirse, le ofreció la capellanía del Centro durante las vacaciones del capellán que tenían. Aceptó esta invitación con alegría. Tendría así recursos para sufragarse por sí mismo los gastos de su estancia en la ciudad y no gravar a su familia.

Contemplando aquellos enfermos mentales y la cercanía asistencial que les prestaban los hermanos “siguiendo a Jesús”, aquí y por estos ejemplos, encontró su vocación hospitalaria-sacerdotal. Abandonó sus estudios y renunció a sus ilusiones de canónigo. Ingresó en Ciempozuelos (Madrid), el día 28 de abril de 1904, trocando su nombre de pila por el de Juan Jesús. Pasó el año de prueba del noviciado, edificando a sus compañeros de noviciado y admirando a toda la comunidad.

Emitió la profesión de votos temporales (30.06.1905) y de votos solemnes (02.12.1908). Estuvo destinado después como capellán en los centros psiquiátricos de Palencia, San Baudilio de Llobregat (Barcelona) y Ciempozuelos (Madrid), donde trabajó incansablemente en la formación espiritual y científica de los religiosos jóvenes y en la ayuda fraternal de los religiosos mayores.

Fundador y director de la Escolanía. Para conseguir mejor formación, de acuerdo con el Provincial de entonces, Andrés Ayúcar o.h., que tenía en gran estima a este sacerdote hospitalario, fundó el 2 de febrero de 1910 la Escolanía Hospitalaria del Sagrado Corazón de Jesús, seminario de vocaciones que fue dando rica cosecha de sazonados frutos, como se observa en esta publicación que seguimos y que conmemora su primer centenario (1910-2010).



De los religiosos que fueron alumnos suyos, todos se gozaban de la formación que del P. Juan Jesús habían recibido. *“A ella consagró sus mejores energías, todos sus desvelos y amor con sabiduría, prudencia y fuerte suavidad, pero sin mimos ni necias condescendencias, porque su educación era rígida y dura, casi espartana; mas se imponía, atraía y cultivaba por su nobleza de carácter, alteza de miras y rectitud de sus acciones, encaminadas siempre al bien de sus educandos”*. En todo - afirmaba uno de ellos- estuvo bien apoyado por el Superior Provincial de entonces, Andrés Ayúcar o.h. *“Los dos religiosos fueron los artífices de la nueva institución, concibiéndola como una pieza importantísima dentro del vasto sistema formativo de que querían proveer a la Provincia”* (Higinio Aparicio o.h., Superior General, 1960).

Como Superior Provincial. En noviembre de 1919 fue elegido Superior Provincial de España, Portugal y América, cargo que desempeñó hasta 1925, sin descuidar su atención a la Escolanía. Durante este periodo, como Provincial, visitó todas las casas, llevando a sus religiosos palabras de aliento y esperanza. La visita a los centros hospitalarios de América fueron de una resistencia incansable, soportando cuantas molestias e incomodidades se presentaban en aquellos largos viajes (algunos de veinte días a caballo) por caminos muy difíciles.

En el orden material inauguró el Hogar Clínica San Juan de Dios de Santurce, y el Sanatorio San José en Málaga (España). Restauró la Orden en Colombia, con la fundación de los centros siguientes: En Santa Fe de Bogotá, Sibaté, Pasto y hospital de San José. Restauró la Orden en Chile, con el sanatorio psiquiátrico de Santiago, con otro centro en Funchal (isla Madeira). Al mismo tiempo dio un gran impulso a la reorganización administrativa general, logrando mejorar todos los servicios hospitalarios y en su ampliación asistencial. Se adelantó a la legislación social, establecida en conformidad con la *Rerum novarum* del Papa Leon XIII, con su reglamento para todo el personal auxiliar de la Orden, determinando sus derechos y deberes, sueldos y pensiones para los jubilados y su asistencia médica en caso de enfermedad.

En el orden espiritual, atendió con particular solicitud a cuanto contribuía al perfeccionamiento de la Escolanía y Noviciado. Fomentó los estudios de aquellas carreras especializadas que tenían relación con los servicios hospitalarios: sacerdotes, practicantes, dentistas, maestros, etc.

*Año 1934: año histórico*¹. La Provincia religiosa que comprendía toda la Península desde la restauración hasta 1934, se divide en tres Provincias: Andalucía, Aragón y Castilla y otras naciones de América a cada una de ellas pertenecientes. Antes se había constituido la de Portugal con Brasil (1926) y después, la de Colombia (1947), con los centros existentes en esta nación. Con estas instituciones provinciales, se crean sus respectivas Escuelas Apostólicas: La de Andalucía en Talavera de la Reina (Toledo); la de Castilla en Palencia y la de Aragón en Calafell (Tarragona).

A partir de esta fecha, en algunas de las Provincias en el mundo se estableció su respectiva Escuela Apostólica (Stillorgan en Irlanda, Scorton en Inglaterra, Sentheim en Francia, Regensburg en Alemania, Rogenberg en Austria, Brescia y Nápoles en Italia, Telhal en Portugal, Bogotá en Colombia, Montreal en Canadá, y en Australia).

Juan Jesús Adradas o.h. toda su vida la continuó con una gran disponibilidad y el mismo espíritu, como capellán en la Basílica de San Juan de Dios en Granada y de Maestro de novicios en Ciempozuelos (Madrid). Aquí manifestó su heroísmo de fe en Cristo y en los Hermanos siendo conducido por los milicianos republicanos el 8 de agosto de 1936, con casi todos los religiosos y novicios de la comunidad de Ciempozuelos, al colegio S. Antón, de Madrid, convertido en cárcel, y siendo fusilado en Paracuellos del Jarama, junto a otros muchos religiosos y civiles, el 28 de noviembre de 1936.

Gratitud y esperanza. A una vida y a una obra. A una vida en la persona del religioso hospitalario Juan Jesús Adradas, y a la obra fundada por él, la Escuela Apostólica, cuyo Primer Centenario (1910-2010) acabamos de celebrar. Conozcamos y reflexionemos en el alcance de esta fundación, en su doctrina y en sus frutos, en la formación para la vida cristiana seglar y para la vida religiosa en la Orden Hospitalaria de san Juan de Dios, en el momento de discernimiento y decisión de cada uno de sus educandos.

La Escuela Apostólica

Se traen a continuación dos destellos de luz: del P. Higinio Aparicio, que se expresa para toda la Orden, y del P. Jacinto del Cerro, respecto de la Escolanía de Talavera de la Reina.

¹ Cf. PLUMED MORENO, C. (2006). La Provincias españolas de la Orden Hospitalaria de 1934. *Archivo Hospitalario* n. 4, pp.399-453.

De Higinio Aparicio o.h.

En cada Provincia queremos que exista una Escuela Apostólica. Podrá ser denominada también diversamente según la costumbre más en uso en la respectiva nación. El fin de la Escuela Apostólica en la Orden es:

- a) Desarrollar y cultivar la vocación religioso-hospitalaria en el alma de los muchachos inclinados a la piedad, desde los primeros años de la adolescencia, haciendo una prudente selección de los candidatos que den señales de verdadera vocación.
- b) Educar y formar, según las directivas de la Santa Sede, los futuros religiosos, preparándolos convenientemente para ser fieles al llamamiento divino y para ejercitar después en el campo de nuestra misión hospitalaria un fecundo apostolado, en armonía con las exigencias y necesidades del conjunto progresivo de la actividad humana.

La Escuela Apostólica dependerá del P. Provincial, quien conservará siempre la alta dirección de la misma y redactará su Reglamento interno. La dirección inmediata de la Escuela Apostólica será confiada a un religioso de votos solemnes, nombrado por el Provincial, dotado de sólidas virtudes, celo por la observancia regular, conocimiento del alma de los jóvenes, afabilidad, comprensión, cultura, doctrina y experiencia para la formación y la educación de los alumnos.

Se le agregarán, en calidad de auxiliares o prefecto de disciplina, tantos religiosos como requiera el número de los aspirantes.

Para la formación espiritual y ascética de los alumnos, el Provincial elija un Padre espiritual idóneo, quien deberá estar siempre a disposición de los mismos. Aunque los alumnos de la Escuela Apostólica *“deben ser cultivados en la estima y el espíritu de una vida más alta, religiosa, hospitalaria y apostólica”*, sin embargo, fórmense, ante todo, en una profunda vida moral, social y firmemente cristiana, según la edad y la capacidad.

En la Escuela Apostólica los aspirantes, además de completar, si es preciso, su cultura primaria, deberán cursar, al menos, el Bachiller elemental. Finalizados los cursos preséntense a los exámenes oficiales para conseguir la correspondiente validez civil.

En las Escuelas Apostólicas hemos de cifrar una gran esperanza para resolver el problema del reclutamiento y selección de vocaciones, y debemos considerar tales centros como el medio que la Divina Providencia pone a nuestro alcance para dar a la Orden futuros

religiosos que continúen y amplíen el radio de acción de nuestro apostolado de caridad. (Cf. Roma, *Carta circular* del 10.01.1960).

De Jacinto del Cerro o.h.

Sí, “A la paz de Dios”, noble pueblo de Talavera. Mi saludo en nombre de mis hermanos, los hijos de Juan de Dios; de aquel hombre que se hizo pobre para socorrer a los pobres; que se hizo loco, para cuidar a los locos; que se hizo todo para todos; que quiso y fue su único anhelo ganar a todos para Jesucristo. Con ella haré punto final, ya que sola compendia todas las bondades y carismas, todos los amores y aspiraciones que caben en el pecho de los hijos del “Padre de los pobres”.

Los Hermanos Hospitalarios vuelven hoy a tu seno con el corazón henchido de entusiasmo, lleno de esperanza, al pensar que un día no lejano, podrán, ayudados de tu cristiano entusiasmo, abrir sus puertas a todos los que sufren miserias y dolores, cual lo hicieron en las pasadas centurias dentro de tus mismos muros y fuera de ellos, pues, para el amor no hay fronteras, otros religiosos que ya pasaron, asistiendo a todos los que llegaban al Hospital que, con el título de San Juan de Dios, regentaban en esta Ciudad.

La Escolanía de Ciempozuelos (Madrid)

Es Eustaquio Hernández o.h. quien describe los comienzos con el sabor propio de los pobres inicios y los ricos resultados:

Cierto que el 21 de junio de 1881, el Rvdo. P. General Fr. Juan María Alfieri vistió la sotanita, por primera vez en nuestra Orden, a un jovencito que andando el tiempo fue el Rvdo. P. Juan Grande Antía, presbítero, y que desde esa fecha memorable hasta el 2 de febrero de 1910 existieron jovencitos igualmente vestidos, con una denominación un tanto especial: los “sotanillas”, que, con diversas alternativas en su número y organización, en general dedicaban la mañana a los trabajos manuales más propios de su edad y por las tardes recibían formación religiosa y literaria. Más deseosos los superiores de dar un paso en firme en la formación de nuestros jóvenes y librarlos de los peligros que los rodeaban entre los enfermos, el M.R.P. Provincial Fr. Andrés Ayúcar, con su Definitorio, aprobó el plan de la nueva organización, y escogido el religioso que lo debía llevar a cabo, el entonces Capellán de esta casa, Rvdo. P. Juan Jesús Adradas y Gonzalo, más tarde Provincial, el 2 de febrero de 1910, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, vistió la sotanita escolar a cuatro jóvenes: Hermanitos Godofredo Antía, Albino, Elviro y Eustaquio Hernández, que junto con los cuatro

“sotánitas” que entonces había: Hermanitos Juan Rafael, Lino, Higinio y Ezequiel Moreno, formaron el núcleo de la actual Escolanía del Sagrado Corazón de Jesús, así titulada por deseo de su primer Director y fundador, devotísimo del Sagrado Corazón de Jesús, que realmente fue el alma de la nueva Institución.

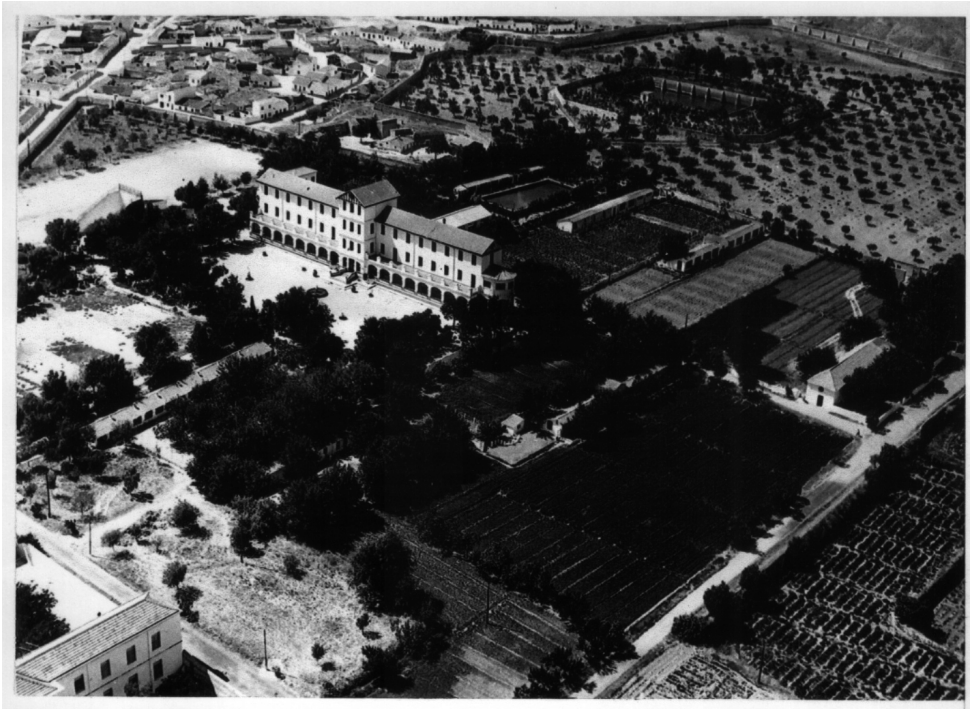
Durante algunos meses, hasta la adaptación de mejores locales, tuvieron el dormitorio en la buhardilla de la actual ropería; escuela, en la actual Sala Capitular, y las comidas las hacían con la comunidad. También estuvieron algún tiempo en los locales que en la actualidad ocupan los hermanos neoprofesos. Hacia mediados de julio fueron trasladados a “San Pedro”. En el sitio que hoy ocupa uno de los depósitos de agua, tenían la escuela y oratorio y los dormitorios, en parte ya desaparecidos; locales faltos de las más elementales condiciones higiénicas y los más propios para el ejercicio de la santa pobreza, que tan del agrado era de nuestro Padre Director.

Pronto fueron palpables los frutos de ese ambiente de paz y de virtud: enteramente ocupados en la sólida formación de su mente y corazón, con tan experto y virtuoso guía, pronto nuestros Hermanitos se dieron a la práctica de las más sólidas virtudes. ¡Cuántos actos edificantísimos de nuestro amado P. Director, hoy (*beato*) mártir de Jesucristo, de que sólo Dios, los escolares mayorcitos y aquellas vetustas paredes fueron testigos!

Habiendo sido nombrado el P. Adradas Maestro de Novicios en el Capítulo intermedio de 1911, pocos meses después, el 8 de agosto del mismo año, la Escolanía fue trasladada a Carabanchel Alto, quedando el Padre encargado de novicios y escolares; si bien con su correspondiente Vice maestro y Hermano ayudante en la Escolanía. Terminado el trienio, el 7 de agosto de 1914 vuelven nuevamente a Ciempozuelos y son instalados en el antiguo “Beato”, hoy lavaderos, desocupado por haber trasladado los enfermos al actual Beato Juan Grande.

Se completa esta información con la que el P. Braulio María Corres escribió sobre “los benjamines del gran Patriarca hospitalario”, refiriéndose a los muchachos de la Escolanía Hospitalaria de Ciempozuelos. Aduce las ventajas actuales de mantener este centro vocacional y atribuye la disminución de vocaciones “*al espíritu de sensualidad, unido a la ignorancia religiosa, que en alto grado abunda*”. Y recuerda que el 21 de junio de 1881 ya se vistió por primera vez la sotana a un joven de 14 años (P. Juan Grande Antía, sac.) y sucesivamente se recibieron niños que llegaban animados del

deseo de ser Hermanos. Esto urgía y precisaba que se organizase una Escolanía, como así se hizo.



El Boletín “Nuestra Escolanía”

Realizado con el propósito de darla a conocer por dentro y ser cauce de información y formación, verdadero interés de su promotor Fernando Lorente o.h. Se imprime tres veces al año y tiene *cuatro motivos* destacados:

1º. Dar a conocer la finalidad de este Centro de formación religioso-hospitalario, sirviendo de orientación a los niños que sientan en sí atractivo por esta santa vocación.

2º. Que nos sirva como medio de enlace o comunicación con los familiares de nuestros escolares, llevando el consuelo a los padres, que por amor de Dios hicieron el sacrificio de separarse de ellos, dándoles a conocer las diversas facetas de esta dichosa vida escolar, en la que, con la gracia y ayuda del Señor, procuramos hacer la felicidad de sus queridos hijos.

3º. Informar a todos de las posibilidades que para el porvenir se le ofrecen al niño que aquí se educa; posibilidades de todo orden, tanto espirituales como materiales, que espiritual, cultural y técnica, es el triple aspecto de la formación que aquí recibe.

4°. En una sección especial titulada “Galería de Antiguos Alumnos”, recordar, por medio de breves semblanzas, a todos los religiosos que pasaron por este Centro de formación, para que el ejemplo de sus virtudes sea estímulo para los que hoy comienzan a andar el camino que a tantos llevó a grande perfección.

Aquí se educa a los niños para una vida sencilla y meritoria, puesta al servicio de Dios y de sus pobres enfermos. Pero para llegar a ponerse en condiciones de ser eficaces en su misión caritativa, han de pasar varios años formándose... Estos estudios han de comenzar en tiempo oportuno, el de los once o doce años es la edad crítica para empezarlos.

Esta modesta publicación escolar, salía cada cuatro meses, siendo cada número un resumen o compendio de lo que durante ese tiempo había llenado los felices días de los pequeños escolares. De este modo, como les eran enviados algunos ejemplares a los padres y parientes de cada escolar, contribuía a hacer más efectiva la presencia espiritual de los mismos en el ambiente familiar.

Algunos aspectos analizados en esta obra

A partir de la página 33 de la publicación que seguimos, Fernando Lorente o.h. expone siete temas que son “fruto de una profunda reflexión durante muchos años de su vida religiosa”. Hay que recordar que el P. Fernando fue durante 8 años Director de la Escuela Apostólica de Ciempozuelos, además de haber sido formado también en la Escolanía de Talavera de la Reina, lo que le dio una autoridad especial para hablar con propiedad de su importancia y su necesidad. Sin ninguna duda Fernando Lorente o.h. ha sido un ideólogo arriesgado y tenaz que, en muchos casos el tiempo termina dándole la razón. Estos son los siete temas que el libro “*Vida y destino*” aborda y que reseñamos a continuación:

1. Las Escuelas Apostólicas
2. P. Juan Jesús Adradas
3. Exigencia del carisma de la Orden
4. El Gran Precursor
5. Hasta el cielo
6. Palabras del P. Provincial
7. Antigüedad actual de la exigencia disciplinar y vida espiritual

1. Las Escuelas Apostólicas (p.35ss)

¿Cómo conseguir que nuestras Escolanías tengan suficiencia propia? Acaso nuestros centros de formación nunca ocuparon el primer plano, como les correspondía. ¿Dónde queda alguna casa nuestra que fuera dedicada netamente para formación en la hospitalidad? No es lo grande entre nosotros el tener grandes centros y hospitales sino espacios dignos donde formar en sólidos principios el verdadero futuro de la Institución y de sus miembros.

Por eso, descendiendo al caso concreto de nuestras escolanías, creo se las debiera dar una categoría tal, que disfrutaran de suficiencia propia, basada en dos conceptos: en el aspecto económico y en el aspecto disciplinario y espiritual.

Primero.- Que en el aspecto económico tuviera un presupuesto anual que abarcara la manutención, ropas y todo lo necesario para libros y demás gastos para cada curso, similar al de otros colegios.

Segundo.- En el aspecto disciplinario y espiritual, que se establecieran o determinaran puntos básicos para la formación, los cuales no pudieran ser suspendidos o descuidados, que para los efectos es igual, por ningún superior por muy respetable que fuere: con lo primero, se evitarían esos malos recuerdos de la formación, fruto de “épocas”; con lo segundo, la formación de nuestros jóvenes sería más uniforme y constante en los principios esenciales, que es lo que da seguridad y firmeza a todas las cosas y, con más razón, a la misma persona. Cuando faltan estos principios, todo terminará por deformarse, aunque no se derrumbe.

Tercero.- Es cierto que nuestro Superior General ya lo tiene determinado en términos globales, pero para cada Provincia es lo que debiera aprobar y sancionar la suma autoridad, a fin de evitar que estos centros tengan que estar supeditados a la simpatía o descuido de un Superior, Provincial o General, sin reparar los daños que se hace, como hemos visto arriba. No quiere decir que ya nada pueda ser suspendido o reformado, sino que, para ello, se requeriría un estudio profundo, pensando bien las ventajas e inconvenientes.

Cuarto.- Cómo encauzar la formación de un grupo de hermanos profesores, considerando los grandes beneficios que esto reportaría a nuestros jóvenes. Cómo conseguir, también, con el mismo fin, la estabilidad de dichos profesores, en esta labor formativa. A la formación tenían que darle lo mejor de la Provincia. Y si no existieran, urge la gran necesidad para la Orden, y la grave obligación para los superiores, de preparar a tales religiosos.

Quinto.- Esta medida, como es natural, resultará costosa, muy sacrificada y, para algunos, extravagante, pero creo que, el dar este primer paso en firme, a pesar de todo, sería de maravillosos resultados. Hemos de recordar aquí, que a la calidad de los profesores son los alumnos.

Si, como veremos más adelante, la Iglesia no tiene ningún reparo que, aunque en detrimento del apostolado, se dé lo mejor a la formación, es obvio deducir que, también es ésta su intención, cuando se trate de formar o habilitar el grupo de profesores. Esta sería una labor costosa, como hemos dicho arriba, y hasta ingrata para los superiores mayores, pero que de ninguna manera se podría comparar con la erección de casas y cosas similares, ya que en ello no va interesada la parte extrínseca, sino el espíritu de una Provincia. Por eso, la Iglesia, siempre, ha hecho resaltar el deseo de que se elija lo mejor, y que sean durables los candidatos aptos para la formación.

Sexto.- ¿Es útil la permanencia en nuestras escolanías de los escolares sin suficiente capacidad para aprobar los cursos? Todos los muchachos que ingresan en nuestras Escolanías, antes de pasar al noviciado, deben haber aprobado la reválida elemental, por lo menos, o aprendido un oficio. Aquellos que no lo hayan podido conseguir, no son verdaderas vocaciones.

Séptimo.- ¿Qué puntos se debieran tratar en la formación de nuestros escolares, para el apostolado hospitalario, y a qué edad debe comenzarse?

Octavo.- Cómo despertar el aprecio de la vocación en el escolar, y qué señales son las ciertas, de una verdadera vocación en su edad. Hay dos etapas completamente distintas, como son la formación humana y la formación espiritual.

Dejando aparte la condición humana, que siempre está dispuesta a traicionar los mejores propósitos, por otra parte, se corre mucho en la formación religiosa de estos muchachos. En el aspecto religioso, o vida religiosa, parece que les elevamos muy pronto a las cosas bellas y hermosas que ella tiene, dejando abandonados los principios fundamentales, que forman a un muchacho auténticamente cristiano, base sin la cual nunca se puede construir con seguridad absoluta el edificio religioso, y por eso, corriendo el tiempo, tenemos que contemplar tantas ruinas espirituales.

2. Padre Juan Jesús Agradas (p.45ss)

El Padre Juan Jesús, escogido por el Señor, en todos los momentos de su vida, sabe corresponder con generosidad a esta predilección divina. Vive y predica la Verdad de Cristo. Ella mueve sus años juveniles: estudios, juegos, afectos... Ella decide en las inquietudes y dudas de su edad madura. Ella preside las determinaciones y labores apostólicas.

Y, por dar testimonio de ella, los días de su existencia son sellados con el martirio. Juan Jesús Agradas o.h., desde que ingresó en la Orden Hospitalaria, se encuentra sostenido y animado por este Espíritu, en todas sus obras apostólicas. Pero de una manera manifiesta e intensa, se observa en la fundación de la Escuela Apostólica. “*Ciencia y virtud*” fue su lema, para todos los jóvenes que llamaron a las puertas del Centro.



Entre los muchos méritos que hay que reconocer en este religioso, en las diversas actividades desarrolladas en la Orden, aseguramos que, “aunque no tuviera más que los que representan esta Institución, creemos que serían suficientes, para que la Provincia Bética y toda la Orden Hospitalaria, le siguiera considerando como uno de sus más preclaros hijos, por ser uno de los que con más precisión supieron anticiparse a los acontecimientos, y así ganarlos para Dios en la

educación y formación de unos jóvenes, y prepararlos para su consagración en el servicio de los enfermos”.

Hacer presente la *personalidad de educador y formador* de este religioso hospitalario, fue posible mediante la promoción que hizo de los objetivos siguientes:

• *Formación de la conciencia:*

Despertar y cultivar en los jóvenes el sentido de la responsabilidad y autodeterminación. Que en sus almas arraiguen unas ideas madres que, dotadas de claridad y amplitud, vengan a ser, en todo momento, el norte de sus actuaciones privadas y públicas. Que, guiados por ellas, obren con naturalidad, con sencillez, con espontaneidad, sin afectación, sin temor, sin coacción. Que sepan, siempre y en todo momento, qué es lo que deben y pueden hacer y por qué. Que la conciencia de los jóvenes, así educados y formados, llegue a ser en ellos, la fuerza que regule, dirija y ordene toda su vida, en las múltiples y complejas circunstancias por las que tendrán que atravesar.

• *Formación del corazón:*

Desde el momento que el joven es capaz de vivir conscientemente el ambiente en que se desenvuelva, tenga unos ideales elevados de vida, en el terreno positivo, siempre con un margen de espontaneidad, en el que pueda desarrollar sus iniciativas personales, al compás de la rectitud en el obrar, acompañada de la nobleza de sentimientos, adornado de una modestia y humildad, cautivadoras de la admiración, de las que, sin violencias, surgirán el espíritu de sacrificio y la generosidad, juntamente con el amor a la verdad.

• *Formación del hombre:*

El hombre, ser racional, está llamado a vivir en sociedad. Su personalidad íntegra, sin excluir su religiosidad, tiene que desenvolverse en un ambiente humano que le exige el cultivo de un conjunto de virtudes naturales, y que bajo ningún pretexto deben ser descuidadas en su formación: distinción y delicadeza en el trato, cortesía y finura en los modos, con un conocimiento práctico de formas sociales que enaltecen al formando, le dan prestigio y dignidad al Instituto al que pertenece.

• *Formación de la inteligencia:*

La caridad tiene un campo muy extenso para desenvolverse y puede practicarse de muchas maneras. Pero siempre, la caridad y ciencia, hermanadas, conseguirán los mayores éxitos en la misión de pasar por el mundo haciendo el bien. Aquí no cabe conformarse con mediocridades,

en la buena formación de nuestros jóvenes. Nos lo exige nuestra conciencia. Nos lo pide la jerarquía de la Iglesia, de la que es parte integrante todo Instituto religioso. Estos son los principios que brotan de los métodos y programas estructurados por el P. Juan Jesús, que bien supo descubrir estos dos problemas:

- a) la escasez de vocaciones para la vida religiosa hospitalaria y
- b) la urgente necesidad de una formación cultural de los religiosos, en consonancia con el constante progreso de la cultura humana, en armonía con los mandatos de la Iglesia y exigencias de las leyes civiles.

Juan Jesús Adradas o.h. trata de encontrar la solución para ambos problemas, fundando, en Ciempozuelos (Madrid), la Escolanía Hospitalaria del Sagrado Corazón de Jesús, que había de ser: a) semillero fecundo de religiosos hospitalarios y b) centro cultural de formación y educación religiosa y humanística, preparatoria de estudios superiores que pusieran a nuestro religiosos en paridad de condición que los seculares.

Se destacaba lo siguiente: “Nuestro trabajo, en estos centros apostólicos, ha de ser asiduo y en extremo difícil, porque siempre nos está comprometiendo, seriamente, ante esta juventud que se abre a la vida de la sociedad, con una proyección religiosa definida. Por esto, a nuestras Escuelas Apostólicas, nunca puede faltarles un ambiente vital, absolutamente necesario, que les facilite la siembra de un ideal hospitalario, su crecimiento y su suficiente maduración:

a) Un ambiente de entusiasmo constante por la vida hospitalaria, plasmado en obras, como “asistencia modelo”, en el trato y curación de los enfermos y como “apostolado ferviente”.

b) Un ambiente de “ejemplos vivos”, que atraiga a nuestros jóvenes a la vida hospitalaria, que ellos aspiran, en medio de tantas dificultades internas y externas.

c) Un ambiente de perseverancia y santidad religiosa, promesa personal y exigencia divina para todos.

Nadie, pues, puede eximirse de la grave responsabilidad en el fomento y desarrollo de este ambiente. Todos estamos obligados a cooperar, eficazmente, por la formación de estos muchachos.

Colegio Apostólico de Córdoba

En 1968 se inauguró el Colegio Apostólico de Córdoba, que venía a sustituir al Centro de Ciempozuelos, que quedaba destinado para los prepostulantes y postulantes de esta Provincia Bética. Con tal ocasión,

el Superior General Fr. Higinio Aparicio expresó las consideraciones y directrices siguientes:

Uno de los problemas que se plantea con más urgencia en cada una de nuestras provincias es el de conseguir el aflujo de jóvenes sólidamente cristianos, y dispuestos a consagrar su vida al servicio de Dios y de los enfermos. Pero ante esta crisis actual de vocaciones en jóvenes mayores, podremos afrontar este problema con la labor de las Escuelas Apostólicas. Debemos convencernos de que las provincias que mayor número de jóvenes tengan en estos centros, y los formen con una más acertada visión de la vida religiosa y hospitalaria, dispondrán de muchos y buenos candidatos para subvenir a las múltiples necesidades actuales, en tantas de nuestras Obras hospitalarias, que reclaman personal religioso con más insistencia.

En el ámbito de la normativa de la Iglesia

También en 1968, el Secretariado de la Comisión Episcopal de Seminarios, publica en Madrid un folleto con los resultados de aquéllos que avalan la existencia de los seminarios menores, y los de aquellos que consideraban muy discutible su necesidad y conveniencia. Las razones de los primeros, venían expresadas en estos términos:

- a) ser fuente principal de vocaciones;
- b) dificultad de encontrar vocaciones adultas;
- c) el sacerdote o religioso ha de ser educado desde niño;
- d) la familia o el colegio no dan una formación humana y religiosa suficiente, al niño que aspira al sacerdocio o a la vida consagrada;
- e) no existen ambientes juveniles que protejan la vocación en germen;
- f) los sacerdotes se despreocupan de la vocación de los niños;
- g) no hay pastoral juvenil organizada;
- h) el seminario menor ofrece un ambiente favorable;
- i) hay una mayor adaptación al espíritu propio de la congregación;
- j) es una institución eficaz para la selección;
- k) la vocación es un ideal que hay que hacer descubrir;
- l) el seminario libra de muchos peligros y favorece el desarrollo de la vocación;
- m) es necesario y preferible el cultivo de la vocación sacerdotal y religiosa a lo largo de la vida humana.

La conveniencia de los seminarios menores entra en debates internos dentro de la Iglesia y de la Orden. Las razones que, para algunos, hacían discutible su necesidad y conveniencia, las apoyaban en que:

- es de muy poco rendimiento, ya que es bajo el índice de perseverancia;
- deforma, fácilmente, la personalidad del alumno;
- coarta la decisión vocacional del seminarista o apostólico;
- es preferible cuidar el desarrollo de la vocación en ambientes naturales del niño, como son la familia, los amigos, etc.;
- es una tarea demasiado dura económicamente para la Diócesis o Congregación;
- hace que la comunidad eclesial se despreocupe del cultivo de las vocaciones;
- la preparación de los formadores es inadecuada;
- el inmovilismo conservador y el radicalismo renovador, están desorientando alarmantemente a familia, sacerdotes y muchachos, y crean un ambiente de Institución “herida de muerte”;
- hay dificultad para encontrar educadores aptos y de total entrega.

En la legislación interna de la Orden, se recuerda que, las Constituciones “a experimento” del 8 de marzo de 1971, se hacen eco de la Norma Conciliar: “Como preparación remota al noviciado, las provincias, según las condiciones sociales y religiosas de los respectivos países, pueden tener escuelas apostólicas. Las escuelas apostólicas tienen, como fin, cultivar en los jóvenes los primeros gérmenes de la vocación religiosa a nuestra Orden, mediante la formación humana y profundamente cristiana, proporcionada a su edad y capacidad”. (*Constituciones de la Orden*, art. 128 y 129).

3. Exigencia del carisma de la Orden (p.55ss)

El Padre Juan Jesús se adelantó, en años, a los deseos del Papa Pío XI, expresados en su Carta Apostólica de 19 de marzo de 1924, dirigida a los institutos religiosos, para que crearan estos centros apostólicos, que él denominaba “Seminarios Menores”.

El Concilio Vaticano II los confirmó, vivificándolos y situándolos dentro de unas perspectivas mucho más amplias y más ricas, de lo que es la disposición hacia el sacerdocio. Dentro del plan de Dios, sobre la comunidad cristiana; es decir, en un cuadro de opciones vocacionales,

más amplio en su intención, sus propósitos y modo de lograrlo, y más constructivo y respetuoso con todo lo que da de sí un ser humano, ya desde pequeño, frente a la fe, y cuál puede ser, para él, vocacionalmente.

4. *El Gran Precursor (p.63ss)*

Lo excepcional, a la par que trascendente, de Juan Jesús Adradas o.h., bellamente aureolado con la corona del martirio, fue una continua proyección del sacerdote hospitalario que supo entrelazar su apostolado con la educación y forja de jóvenes y que todavía hoy podemos contemplar sobre la blanca pantalla de nuestra Orden.

Dotado de una especial clarividencia y de un sentido intuitivo hacia el futuro nada común, fue en sus aspiraciones y métodos pedagógicos el gran precursor de las normas de hoy, de manera definitiva, vigentes, no sólo en nuestro Instituto, sino también en otros muchos y que de algún modo han sido corroboradas por la Santa Sede.

El mejor homenaje que las tres provincias españolas de nuestra Orden podrían erigir en honor de la señera figura de Juan Jesús Adradas, sería el ser continuadores de sus sabias directrices en todos nuestros centros de formación, ya que hoy tenemos la dicha de ver implantados en todo nuestro Instituto lo que para él no fueron más que un sueño dorado: los Escolasticados, donde completarse la formación de nuestros jóvenes religiosos, antes de lanzarlos a la palestra de nuestro apostolado de caridad.

5. *¡Hasta el cielo! (p.155ss)*

Unos hermanos hospitalarios son conducidos prisioneros a Madrid. En el recorrido no les falta el tormento, más asfixiante por las vejaciones recibidas, que por el calor abrasador de aquella tarde de agosto de 1936. Pero avanzan sin claudicar estos religiosos de San Juan de Dios.

El tiempo no es pequeño cuando es grande lo que en él se hace. Y grande, muy grande, es lo que se realiza más tarde, poco más. En una noche de noviembre, y en unos campos abandonados de Paracuellos del Jarama, termina la agonía para estos religiosos hospitalarios, empezada tres meses antes. Que la memoria de Juan Jesús Adradas y compañeros mártires se haga perdurable en nuestra existencia y se mantenga como hasta ahora, viviente, inmovible, indestructible este monumento: **su Escolanía.**

6. *Palabras del Padre Provincial (p.195ss)*

Como no podría ser de otro modo Fernando Lorente o.h. como Superior Provincial y digno discípulo de Juan Jesús Adradas o.h., en 1968 inaugura una nueva Escolanía en Córdoba:

Nos encontramos en este nuevo centro apostólico de Córdoba, destinado al fomento de las vocaciones hospitalarias, de seguidores de San Juan de Dios. Y hemos querido que, junto a la más sólida construcción del edificio e instalaciones pedagógicas para formar a estos jóvenes en la parte humana, no les faltara el recuerdo, la presencia de un pasado emotivo y aleccionador que habría de señalarles un camino seguro y glorioso en la meta de una vocación hospitalaria, como queda plasmado en el mural que se contempla al entrar en este centro.

Hoy, como en tiempo de San Juan de Dios, Cristo sale al encuentro de almas generosas y les invita a esta redención de la humanidad. He aquí el fin que tiene este centro apostólico: Ser instrumento de esta presencia de Cristo ante el niño, ante el joven, porque Dios invita a todos, también a los niños y a los jóvenes. “Dejad que los niños se acerquen a mí...” “Si quieres, sígueme”.

Por esto, es tarea sublime y trascendental la de todos los que forman el cuerpo docente de este centro. Ellos constituyen siempre el instrumento de que Dios se ha de valer para la formación de estos jóvenes. Por eso, con y sobre la formación humana de estos muchachos, han de crear y mantener un clima totalmente transparente de vida espiritual para poder observar cómo se va perfilando en ellos la formación cristiana, sin cuya labor es muy difícil, por no decir imposible, el desarrollo del germen de la vocación religiosa que Dios siembra en muchos. He aquí el fin específico de este centro. Para esto se van a formar: Para ser la prolongación del amor de Dios a los hombres en los que sufren enfermedad y abandono. La cultura debe ser siempre y sólo “formación”, nunca “relleno”. La educación, que es su base, será siempre la del ejemplo.

7. *Antigüedad actual de la exigencia disciplinar y vida espiritual (p.201ss)*

“La verdad total” como misión de los educadores y como respuesta de los alumnos, de la educación que reciben.
La disciplina, el juego educativo, como vida social de los alumnos.
Servicio que puede ofrecer la escuela apostólica en la educación religiosa.

Cómo la Iglesia puede y debe estar presente en el campo educativo por medio de la escuela católica.

Cómo la escuela está y debe estar al servicio de la sociedad.

Lo que son y significan los seminarios menores para las diócesis y los colegios apostólicos para los institutos religiosos.

Exigencias a los apostólicos

a) No contentarse con la simple bondad, sino con la superación; irles poniendo metas nuevas de adelanto constante, proporcionadas a su edad y a sus cualidades; y que en los mismos estudios y en la conducta exterior se les exijan con firmeza y dulzura, pero sin descanso, ser siempre mejores.

b) Los estudios del seminario menor existen para dar una formación cristiana y facilitar, eventualmente, el cultivo de los gérmenes de vocación.

c) La Iglesia puede reunirlos en un centro apto para ello, y con tal de facilitarles los estudios normales y no someterles a un régimen de vida inadecuado, ayudarles gradualmente a una decisión cada vez más afirmativa con respecto al seminario mayor.

d) El Concilio no ha querido, ni mucho menos, que se supriman los seminarios menores. Ha intentado vivificarlos, situándolos dentro de una perspectiva mucho más amplia y más rica de lo que es la disposición hacia el sacerdocio dentro del plan de Dios sobre la comunidad cristiana.

e) Ha pedido que no nos contentemos cómoda y perezosamente con poseer las llaves de un edificio, sin tener el alma del mismo. Que los educadores sepan lo que traen entre manos.

f) Si la Iglesia es como una familia, en que unos y otros debemos ayudarnos, admitámoslo con todas las consecuencias.

g) Si Dios llama a un niño para el bautismo a través de la fe de la iglesia, también puede llamarle para la vida sacerdotal o religiosa.

Nuevos planteamientos de cara al futuro de las Escolanías

Fernando Lorente aprovecha los resultados de las encuestas realizadas y publicadas con motivo de cumplirse los 75 años de las Escolanías². Se hizo a los antiguos escolares sobre algunas formulaciones nuevas sobre las mismas, a través de dos cruciales preguntas:

² Cf. *Juan Ciudad* n.302 de 1985 en suplemento Paz y Caridad n.103.

- a) ¿Qué ha significado la Escolanía para la Orden de San Juan de Dios en estos años? Y
- b) ¿Vemos en nuestra Orden la función de la Escolanía?

Contestaron muchos con razones y argumentos, acentuando que sobre todo se trató de “mantener el espíritu de Juan Jesús Adradas o.h., que fue carismático y no económico”. Y acentúan que es plena la justificación de que existan “las Escolanías”, por estos motivos:

1. El carisma de la Orden es una gracia especial de Dios en la Iglesia para todos sus miembros, porque todos pueden recibirlo, sin mirar edad, profesión o estado, por lo tanto, nada puede justificar la privación a los niños. Dios llama a la vida cristiana y religiosa como quiere y cuando quiere.
2. El ambiente cristiano que los chicos de hace años vivían en sus hogares es el que debe ofrecer la Orden en la escolanía, como base para una vida cristiana y posible vocación hospitalaria.
3. La escolanía tiene dos misiones fundamentales: a) consolidar la formación humana y vida cristiana en los chicos e indirectamente en sus familiares; b) dirigir progresivamente, conforme a su edad, hacia la proyección de la vida religiosa hospitalaria, que completará después su conocimiento teórico y práctico en el aspirantado y noviciado.

Anexos

Van incluidos a lo largo de este libro *Vida y destino*, que el autor no quiso dejar para el final sino incrustarlos a lo largo de su lectura, varios anexos con los listados de escolares, que incluyen el nombre, fecha, lugar de nacimiento y nombre de los padres (este último un dato de menor interés, pero que el autor consideró oportuno). Los sintetizamos en el siguiente cuadro:

Escolanías y escolares de los Centros de la Provincia Bética (1934-1986)

Escolanía de Talavera de la Reina 1934-1936	Los Escolares que se formaron en la Escolanía de Talavera de la Reina (Toledo) (pp.24-26), desde 1934 a 1936, fueron 51. A los escolares que había el año 1936, meses antes de la guerra civil española, vinieron sus familiares a recogerlos. Alguno de sus formadores fueron Beatos mártires de la Hospitalidad. Hemos de hacer notar que los escolares que estuvieron anteriormente a 1934 no nos constan por desaparición o destrucción de los libros y archivos correspondientes, “por no encontrar el libro de registro” (p.116).
Escolanía de Cienpозuelos 1939-1968	Los escolares en Cienpозuelos, desde 1939 a 1968, fueron un total de 1.240 (pp.67-116).
Escolanía de Córdoba 1968-1986	Los escolares en Córdoba, a partir de 1968 hasta 1986, fueron 891 (pp.215-244).

A estos tres extensos Anexos, hay que añadir otros tres listados más concretos de Hermanos, uno por cada una de las tres Provincias españolas: Bética, Aragón y Castilla, con 21, 39 y 39 hermanos respectivamente, en los que se describen además de los datos de naturaleza, otros aspectos destacados de su formación o de su concreta entrega en el servicio hospitalario. Son concretos hermanos que viven y, procedentes de las Escolanías españolas, continúan dando fruto abundante, como muestra clara de que aquellos seminarios menores hospitalarios de entonces aportaron rica savia joven al jardín de la misericordia.

Quiso Fernando Lorente o.h. incluir otros “*datos facilitados por Fr. Natalio Paredes*”, con ocasión del cincuentenario de la fundación de la Escuela Apostólica en 1960. En esta relación incluye una breve biografía de los treinta destacados primeros Hermanos que ingresaron en la primera Escolanía de la Orden en Cienpозuelos, alguno de los cuales es Beato mártir de la misericordia y otros han ocupado cargos importantes en la Orden Hospitalaria.

Para completar el tema de la proliferación de Escuelas Apostólicas (ver pp.180ss.) que tuvo lugar por todo el mundo donde estaba presente la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, además de lo ya reseñado de las tres provincias españolas (Castilla, Aragón y Andalucía), el P. Fernando incluyó las mayores referencias posibles de la existencia y cierre de las otras Escolanías.

Acaso abordó este tema un poco tarde y precipitadamente se limitó a recopilar datos que solicitó por carta a las demás Provincias donde,

entre otras cosas, y para no complicar las mejores respuestas, solicitaba estos pocos datos concretos: fecha de apertura, de cierre, número total de escolares y cuántos han perseverado. Además les pedía el envío de dos o tres fotografías, las más representativas de los edificios y con los muchachos en actividades escolares, recreativas o apostólicas.

Así aparecen las referencias a las Escolanías de Colombia, Portugal, Francia, Austria, Alemania con los datos y fotos que enviaron, pero lamentando la ausencia de las que hubo en Canadá, Irlanda, Inglaterra, Australia e Italia, que habrían sido un hermoso complemento de ese abanico de ofrecimientos vocacionales desde la más temprana edad, cuyo mayor esplendor se manifestó en las décadas de los años 50 y 60 del siglo pasado.

Conclusión

Repartidos por todo el libro, aparecen vivencias o poemas de escolares y testimonios escritos de antiguos escolares, acaso no todos los que fuesen deseables en un trabajo como éste de *Vida y destino*, que ha querido ser también un canto a la bondad de las Escolanías como instrumento canalizador de las vocaciones que desde sus inicios tratan de responder a la llamada de Dios y de los necesitados.

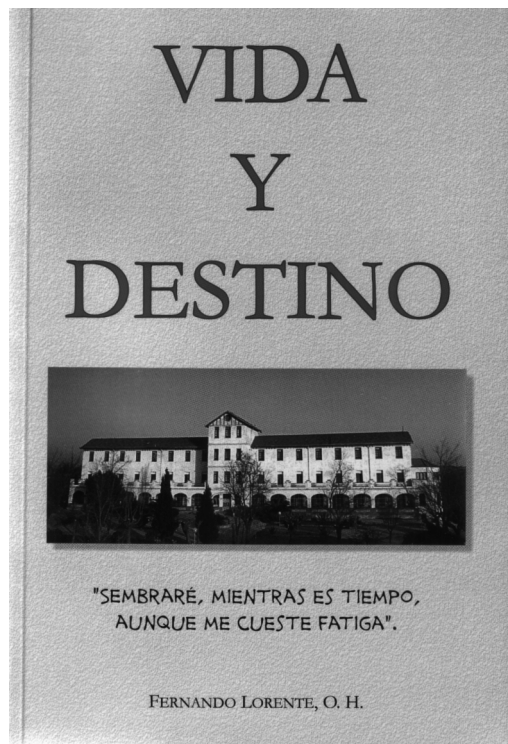
La verdad es que la clara pretensión de Fernando Lorente o.h. era, valiéndose de la celebración de este primer centenario de la fundación de las mismas, destacar la personalidad y la obra de Juan Jesús Adradas o.h. y los frutos abundantes en su trabajo creativo más mimado: *la formación de los candidatos a la vida religiosa hospitalaria desde la primera edad, y la necesidad de seguir encontrando nuevas vías futuras para la atención a la misericordia*.

Y por eso concluye (p.261): “He querido recordar la figura de este religioso de San Juan de Dios, Juan Jesús Adradas, el proceso fiel de la llamada de Dios en su vida, y, después, como sacerdote, tan cercano a los enfermos, y por la fundación de un centro escolar gratuito, vivero de formación cristiana para el estado religioso hospitalario. Al cumplirse el primer centenario de su existencia (1910-2010), históricamente, no era justo el olvido de sus verdaderos resultados y las enseñanzas que los mismos nos dejan para los momentos presentes y futuros”.

Hay que trabajar con el mismo interés apostólico en la preparación y formación cristiana para los jóvenes que van descubriendo la llamada de Dios a la vida religiosa y para aquellos que Dios les quiere en la vida seglar.

Y expresar, finalmente, la queja que subyace en todo este trabajo: Eliminar estos centros apostólicos por el fallo a la vida religiosa o sacerdotal en vez de conformarse con el mismo interés en el valor de la formación cristiana para la vida seglar, fue el mayor error de las Instituciones religiosas y de las diócesis españolas en la década de los años 80 del siglo XX. Precisamente esta era la asistencia de mayor necesidad.

Por ello, su última apuesta mira a que es preciso promover y mantener *“centros de formación cristiana donde los jóvenes con un serio discernimiento descubran y sean ayudados por el camino que Dios quiere de ellos. En la vida religiosa, sacerdotal o seglar”*.



Bibliografía:

LORENTE LÓPEZ, F. O.H. (2011). *Vida y destino*. Santa Cruz de Tenerife: Familia Hospitalaria.